



GUÍA PARA REGISTRAR MÚLTIPLES PATENTES EN EL -RGAE-

Patente de comercio legalizada

La implementación de esta opción será de beneficio para las personas jurídicas e individuales que cuenten con varios comercios registrados en SAT y que deseen la acreditación de los mismos dentro del Sistema RGAE. Si ya cuenta con una inscripción en el RGAE y desea realizar el registro de otras patentes debe realizar una nueva solicitud en el sistema de "Actualización de Inscripción".

Paso 1. Sección de Patente de comercio de empresa legalizada. La sección se mostrará vacía permitiendo seleccionar la opción "Agregar" para el registro de los comercios correspondientes.

| Nombre Comercial | Dirección Comercial | Registro | Folio | Libro | Patente de Comercio en PDF | Acción |
|------------------|---------------------|----------|-------|-------|----------------------------|--------|
|------------------|---------------------|----------|-------|-------|----------------------------|--------|

Paso 2. El sistema mostrará todos y cada uno de los comercios que se encuentren registrados en SAT con un mismo Nit.

| Nombre Comercial | Dirección Comercial | Seleccionar |
|------------------|--|--------------------------|
| Comercio 1 | 8 avenida, zona 1, Ministerio de Finanzas Públicas | <input type="checkbox"/> |

Paso 3. Podrá seleccionar uno o varios comercios según sea de su interés, los mismos son obtenidos de la consulta con la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

| Nombre Comercial | Dirección Comercial | Seleccionar |
|------------------|--|-------------------------------------|
| Comercio 1 | 8a. avenida, zona 1, Ministerio de Finanzas Públicas | <input checked="" type="checkbox"/> |

Paso 4. Al seleccionar la opción "Aceptar" se mostrarán los comercios seleccionados. Para agregar la información que completará el registro debe seleccionar el botón en color verde "Actualizar Patente".

| Nombre Comercial | Dirección Comercial | Registro | Folio | Libro | Patente de Comercio en PDF | Acción |
|------------------|--|----------|-------|-------|----------------------------|---|
| Comercio 1 | 8 avenida, zona 1, Ministerio de Finanzas Públicas | | | | | <input type="button" value="Actualizar"/> <input type="button" value="Eliminar"/> |

Paso 5. Debe completar la información correspondiente a los campos "Registro", "Folio", "Libro" y documento de "Patente de comercio legalizada".

*Nombre de Comercio: Comercio 1

*Dirección Comercial: 8 avenida, zona 1, Ministerio de Finanzas Públicas

*Registro:

*Folio:

*Libro:

*Patente de Comercio de Empresa Legalizada en Formato PDF:

Paso 6. Al completar los campos que se marcan como obligatorios en el Sistema, se activará el botón "Guardar" lo cual registrará toda la información consignada.

Actualizar Datos del Comercio

*Nombre de Comercio Comercio 1

*Dirección Comercial 8 avenida, zona 1, Ministerio de Finanzas Públicas

*Registro 12

*Folio 12

*Libro 12

*Patente de Comercio de Empresa Legalizada en Formato PDF

Cargar Archivo

Cancelar Guardar

Paso 7. Se mostrará la información consignada y el documento cargado correspondiente al comercio registrado. De esta forma la información queda guardada para continuar con las secciones siguientes.

Patente de Comercio de Empresa

Ingrese la información de la Patente de Comercio de Empresa emitida por el Registro Mercantil.

| Nombre Comercial | Dirección Comercial | Registro | Folio | Libro | Patente de Comercio en PDF | Acción |
|------------------|--|----------|-------|-------|----------------------------|--------|
| Comercio 1 | 8 avenida, zona 1, Ministerio de Finanzas Públicas | 12 | 12 | 12 | | |

Nota: tomar en cuenta que la información que se muestra en los campos "Nombre de comercio" y "Dirección Comercial" no es editable, ya que la misma es obtenida de la consulta con la SAT.